

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar Avda. Palau 521 – (4190)Rosario de la Frontera T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar PROVINCIA DE SALTA – REPUBLICA ARGENTINA

SAN JOSÉ DE METÁN, 6 de febrero de 2023

Expte. Nº 1590/2022

RES-SRMRF Nº 012/2023.

VISTO:

La Resolución SRMRF Nº 001/2023 mediante la cual se designa, a la Est. Andrea Alejandra Sánchez, DNI 39.675.662, en el cargo de Auxiliar Estudiantil del Equipo Ampliado del Ciclo de Ingreso Universitario (CIU 2023) para desempeñarse en la Sede Regional Sur Metán–Rosario de la Frontera y Extensión J.V. González, con retribución equivalente a Becas de Formación, desde el 1 de febrero y hasta el 31 de marzo de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota Nº 10/2023 presentada en Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera la Est. Andrea Alejandra Sánchez, DNI 39.675.662, tomó posesión del cargo el día 1 de febrero de 2023.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Dejar establecido que la Est. Andrea Alejandra Sánchez, DNI 39.675.662, tomó posesión en el cargo de Auxiliar Estudiantil del Equipo Ampliado del Ciclo de Ingreso Universitario (CIU-2023) para desempeñarse en la Sede Regional Sur Metán—Rosario de la Frontera y Extensión J.V. González, con retribución equivalente a Becas de Formación, el día 1 de febrero de 2023.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Interesada, a Secretaria Académica y Secretaria Administrativa de la UNSa a sus efectos.

T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METAN - Rº DE LA FRONTE

Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ

DIRECTORA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METAN - Rº DE LA EPONTERA

mus & Mosturet